

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**64456** *Anuncio de la Dirección General de Industria y Energía, de 25 de noviembre de 2016, relativo a la solicitud de aprovechamiento del Agua Mineral Natural alumbrada en el Manantial Valle, situado en el interior de la galería Salto de las Palomeras (expte. DAMN-001/2013), emboquillada en el Barranco del Palomero, término municipal de La Orotava, a instancia de Aguas del Valle de La Orotava S.L.*

La Dirección General de Industria y Energía, mediante Resolución 1.825/2016, de 25 de noviembre de 2016, ha admitido definitivamente a trámite la solicitud de Aguas del Valle de La Orotava S.L. para realizar el aprovechamiento del agua declarada recurso de la sección B) de la Ley de Minas, Agua Minero-Medicinal, en la categoría de "Agua Mineral Natural", alumbrada en el Manantial Valle situado en el interior de la galería Salto de las Palomeras, emboquillada en el término municipal de La Orotava, en la Isla de Tenerife y con un perímetro de protección global delimitado por los siguientes vértices, definidos en coordenadas REGCAN95 (Huso 28):

Vértice	UTM X	UTM Y
V1	347.869	3.134.304
V2	347.281	3.136.328
V3	348.781	3.136.328
V4	348.193	3.134.304

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, a fin de que los interesados y, en particular, los propietarios de terrenos bienes o derechos comprendidos en el interior del perímetro de protección, puedan exponer y formular las alegaciones que estimen oportunas a sus intereses, durante el plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo, se señala que podrá ser examinado el proyecto de aprovechamiento y el perímetro de protección en las dependencias de la Dirección General de Industria y Energía (Servicio de Minas), situadas en la Avenida Francisco La Roche, número 35, Edificio de Servicios Múltiples 1, séptima planta, en Santa Cruz de Tenerife, en horario habitual de atención al público, así como en la página Web del Gobierno de Canarias: <http://www.gobiernodecanarias.org/ceic/industria/temas/minas>

Santa Cruz de Tenerife, 25 de noviembre de 2016.- El Director General de Industria y Energía, Erasmo García de León.

ID: A160088678-1